

rrc



Modernas. Mujeres y artes en los siglos XVI-XVIII

Ana María Ágreda Pino
Laura Illescas Díaz
Miguel Hermoso Cuesta
Magdalena Illán Martín
Eds.

Universo Barroco Iberoamericano



CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN

En la totalidad de números publicados por *Universo Barroco* siempre se ha contado con el estudio de la presencia de la mujer en el ámbito artístico, si bien, hasta el momento nunca se había alzado como la protagonista en solitario de uno de ellos. En aras de cambiar esta realidad y abarcar territorios no explorados hasta el momento, el equipo formado por docentes de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Sevilla y la Universidad Isabel I tiene como propósito la elaboración de un número donde la mujer sea el verdadero objeto de estudio y se aborde el análisis de su aportación y vínculo con las artes desde el inicio de la Edad Moderna hasta su ocaso en el siglo XVIII. Y es que, pese los importantes avances producidos en este campo durante las últimas décadas, lo cierto es que aún queda mucho camino por recorrer en ese redescubrimiento y revalorización del papel que desempeñó la mujer en la pintura, la literatura o la música, entre otras disciplinas, desde una perspectiva social, política y cultural.

LÍNEAS DE TRABAJO

La mujer artista

Rescatar el nombre de mujeres artistas fue el primer objetivo de los estudios que plantearon una revisión de la historia del arte desde el feminismo. Ha pasado mucho tiempo desde la década de 1970 del siglo XX, cuando se iniciaron lo que ahora se denomina “intervenciones feministas en la historia del arte”. En todos estos años se han recuperado muchas de esas creadoras silenciadas y olvidadas. Pero esta tarea sigue siendo necesaria Y no se trata solo de recuperar nombres, sino también de analizar las condiciones en las que estas artistas pudieron crear sus obras en el período

que nos ocupa, los siglos XVI, XVII y XVIII. Es importante conocer cómo se formaron estas mujeres en la práctica del arte, qué dificultades afrontaron, incluso qué obstáculos les resultaron infranqueables.

La mujer como mecenas, patrocinadora y consumidora de obras artísticas

Al margen de intervenir de manera directa en el proceso artístico, las mujeres, especialmente las pertenecientes a las clases de mayor peso social (cortes reales y principescas, alta nobleza, órdenes religiosas...), también actuaron como donantes y protectoras de artistas, además de patrocinar la construcción de obras arquitectónicas como capillas, conventos y oratorios donde quedó perpetuada su impronta. En este sentido se ha de destacar la labor de Catalina de Médicis (1519-1589), Vittoria Colonna (1558-1637), Juana de Austria (1573-1630), o Isabel Farnesio (1692-1766). Resulta importante estudiar el papel de estas mujeres de alta condición social que ejercieron un mecenazgo artístico activo, pero también el que tuvieron otras féminas, pertenecientes a clases sociales más bajas que patrocinaron y consumieron obras de arte. Se trata de saber a qué artistas protegieron o encargaron trabajos, qué obras adquirieron y qué significado otorgan a las mismas en el contexto de las dinámicas vitales, sociales, culturales en las que transcurrió su existencia.

Las obras: géneros, temas, espacios y visiones artísticas

Además de conocer a las artistas, es imprescindible saber qué tipo de obras realizaron y cuáles les resultó imposible o muy difícil de acometer en el contexto de una sociedad, la de la Edad Moderna, que atribuía a la mujer un papel y unos espacios concretos. En este sentido, es importante estudiar en qué lugares y de qué manera las mujeres pudieron crear; con qué limitaciones se encontraron; cómo contribuyeron a la organización y transformación de esos lugares y ámbitos que les estaban socialmente asignados. También lo es analizar cómo reflejaron en sus creaciones su visión de la sociedad en que vivían y de su propio papel en la misma. No menos interesante resulta examinar cómo la asociación de las mujeres con determinados campos y géneros ha podido condicionar

nuestra visión de la historia del arte e influir en una jerarquización de las propias facetas artísticas que todavía subyace en nuestra disciplina.

La representación de la mujer

Otra de las vías para ahondar en el tema que aquí nos ocupa es el análisis de la figura femenina a través de su representación en las obras, ya sean artísticas, literarias o musicales. Así, estas se convertirán en la principal fuente de información gracias a la cual nos será posible conocer con mayor rigor los modelos sociales vigentes, la evolución de las costumbres, la cultura material y la concepción de la mujer durante la Edad Moderna.

Debates historiográficos

¿Cómo estudiar la creación artística femenina? ¿Es suficiente con recuperar el nombre de las mujeres artistas? ¿Cómo hay que integrar sus figuras y sus producciones en el discurso de la historia del arte? ¿Pueden los estudios de género contribuir a la renovación de nuestra disciplina? ¿Resultan sus aportaciones suficientes? ¿Persisten en la historia del arte algunas de las fallas que desde la metodología feminista se han puesto de relevancia a lo largo de estas décadas? ¿Es posible y/o necesaria otra historia del arte? Reflexionar sobre estas u otras cuestiones sigue siendo pertinente en un monográfico dedicado a estudiar el papel de las mujeres en la creación artística a lo largo de los siglos XVI-XVIII.

PUBLICACIÓN

El libro resultante de los trabajos presentados formará parte de la colección *Universo Barroco* de Enredars Publicaciones (Área de Historia del Arte, Universidad Pablo de Olavide), en colaboración con el Departamento de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y con el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.

DATOS DE INTERÉS PARA LOS AUTORES

- Fecha límite de recepción de textos originales, ya concluidos: 15 de diciembre de 2023
- Correo de contacto: **info.modernas@gmail.com**
- El cumplimiento de las normas de presentación será un requisito indispensable, siendo excluidos aquellos artículos que no lo hagan.
- Los textos podrán ser entregados en castellano, italiano, inglés, portugués y francés.
- **Los textos se entregarán al correo info.modernas@gmail.com**

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Para conocer las normas de presentación se ha de consultar el siguiente enlace:
<https://www.upo.es/revistas/index.php/atrio/about/submissions>

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

